



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.**

2016-2018

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



REG. MPAL.

PA-000179

NUM. FOLIO **0109**

LICENCIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE: ANGELINA MEDINA IGLESIAS

RAZÓN SOCIAL: "MISCELÁNEA LA CHIQUITA"

DIRECCIÓN: DOMICILIO CONOCIDO SN, LOC. EJIDO DE ALLENDE.

POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50850

GIRO: MISCELÁNEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

HORARIO: DE 07:00 A 22:00 HRS.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 20 DE JULIO DE 2016

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

LEC. GRISELDA DE LA CRUZ SOTERO

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO